

Manuel Cuenca

# El ocio como ámbito de Educación Social

## Resumen

En un momento en el que el ocio se nos presenta como un fenómeno de gran trascendencia para la sociedad, el artículo muestra, a quienes se interesan por la Educación Social, los nuevos planteamientos que se suscitan en torno al ocio como un ámbito de pensamiento, acción e intervención. Se formulan y tratan de responder dos cuestiones esenciales: ¿En qué medida se relaciona el ocio con la Educación Social? y ¿es el ocio un ámbito de actuación de la Educación Social? Tomando como referencia el conocimiento y la experiencia del autor en el campo de los Estudios de Ocio, el artículo da respuesta a estos interrogantes con distintos argumentos, partiendo de una clarificación de conceptos necesaria para abordar el tema en el futuro.

### Palabras clave

Educación del ocio, Educación social, Experiencia de ocio, Ocio, Tiempo libre

## L'oci com a àmbit d'Educació Social

*En un moment en què l'oci se 'ns presenta com un fenomen de gran transcendència per a la societat, l'article mostra, als qui s'interessen per l'Educació Social, els nous plantejaments que se susciten a l'entorn de l'oci com un àmbit de pensament, acció i intervenció. Es formulen i miren de respondre dues qüestions essencials: En quina mesura es relaciona l'oci amb l'Educació Social? I, és l'oci un àmbit d'actuació de l'Educació Social? Prenent com a referència el coneixement i l'experiència de l'autor en el camp dels Estudis d'Oci, l'article dona resposta a aquests interrogants amb diferents arguments, partint d'una clarificació de conceptes necessària per abordar el tema en el futur.*

### Paraules clau

*Educació de l'oci, Educació social, Experiència d'oci, Oci, Temps lliure*

## Leisure as a field of Social Education

*At a time when leisure is seen as highly important for society, the article explains to those interested in Social Education the latest approaches to leisure as a field for thought, action and intervention. Two basic questions are posed and addressed: To what extent is leisure related to Social Education? And, is leisure a field of activity for Social Education? Taking the writer's knowledge and experience in Leisure Studies as a point of reference, the article responds to these questions with various arguments, starting by clarifying the concepts required to tackle the subject in the future.*

### Key words

*Leisure education, Social Education, Leisure experience, Leisure, Free time*

**Autor:** Manuel Cuenca

**Título:** El ocio como ámbito de Educación Social

**Referencia:** Educación Social, nº. 47, p25 p40.

**Dirección profesional:** Universidad de Deusto  
mcuenca@fice.deusto.es

## ▲ Introducción

Vivimos en una sociedad caracterizada por el acceso a un ocio generalizado, entendido como una de las experiencias más deseadas y representativas de nuestra época. Soñamos con las vacaciones, los viajes, el disfrute de la Naturaleza o las ofertas culturales, deportivas y recreativas a escala global. A estas y otras muchas ofertas de las que podemos disfrutar gracias al desarrollo de las tecnologías, los medios de comunicación, las políticas de bienestar o las posibilidades de desplazamiento, lo denominamos ocio o, cada vez más, experiencias de ocio.

La transformación del modo de percibir el ocio ha ido paralela a los cambios de mentalidad en otros campos de la vida moderna, a los que no puede estar ajena la Educación Social. Este artículo pretende presentar, a quienes se interesan por esta área de la educación, los nuevos planteamientos que se suscitan en el momento actual al considerar que el ocio es un ámbito de pensamiento, acción e intervención del educador social. Lo haremos tratando de responder a dos cuestiones esenciales: ¿en qué medida se relaciona el ocio con la Educación Social? y ¿es el ocio un ámbito de actuación de la Educación Social?

Abordamos la Educación Social sabiendo que, a pesar del avance experimentado en los últimos años, estamos ante un concepto de difícil precisión, pues el modo de entenderlo puede variar según “la ideología, la filosofía y la visión antropológica desde la que se aborda su conocimiento científico” (Petrus, 1997:12). Sin embargo, la limitada extensión de este artículo, nos conduce a precisar, lo antes posible, de qué Educación Social hablamos. Más allá de los planteamientos generalistas propuestos por García Garrido, Alejos y Rodríguez (2001: 23), centrados en el binomio Educación y Sociedad, o de otros más asociados a grupos de edad o colectivos con necesidades especiales (Gómez 2000: 411) nos referimos aquí a la educación social encomendada al educador social, es decir, aquel que, a criterio de Félix, Sepúlveda y Gonzalo (2008: 21) actúa como “agente de formación que interviene en procesos formativos no académicos o, al menos, cuya finalidad inmediata no es la consecución de un título académico o el desarrollo de un currículo formativo oficial”. Esta primera delimitación hace ver que estamos ante un ámbito de actuación en el que los procesos educativos se centran en el desarrollo personal y comunitario, donde las experiencias de ocio tienen una presencia dominante.

## ¿En qué medida se relaciona el ocio con la Educación Social?

Nos estamos refiriendo aquí al ocio y no al tiempo libre

En primer lugar hemos de precisar que nos estamos refiriendo aquí al *ocio* y no al tiempo libre como espacio de intervención. En este sentido, soy consciente de que, el concepto de ocio que se utilizará como referente en este artículo, está alejado de la estandarización que propone la sociedad de con-

sumo. Pero he querido señalar la visión positiva y humanista, porque este planteamiento puede guiar la actuación en otros enfoques más innovadores.

Durante los últimos 25 años he escrito con cierta reiteración acerca de lo que entiendo por ocio; ahora lo hago, una vez más, aunque para ello acuda a algunos de mis textos más recientes (Cuenca, 2000, 2004, 2006, 2008). El ocio es un concepto con muchas significaciones, por lo que puede ser comprendido de diversas formas. Habitualmente lo identificamos con las acciones diferenciadas del trabajo y, desde este punto de vista, caracterizadas por la no obligatoriedad, por el disfrute y la diversión. No es habitual que nos preguntemos sobre aquello que entendemos por ocio, pero sí nos cuestionamos sobre lo que deseamos hacer y sobre lo que nos gusta. Las experiencias de ocio se relacionan tanto con la propia vivencia personal como con el entorno social en que se vive.



En el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, que dirijo desde hace años, contextualizamos nuestra labor a partir del concepto de Ocio Humanista. Este es un planteamiento que parte del conocimiento científico que permite profundizar en el conocimiento del ocio en general, orientándolo hacia propuestas de acción que defiendan los valores humanos y la libertad de las personas. Entendemos que el ocio es una experiencia humana (personal y social) intencional, de naturaleza autotélica, entendido como ámbito de desarrollo y derecho humano, al que se accede mediante la formación. El ocio autotélico se corresponde con las experiencias de ocio que se realizan de un modo satisfactorio, libre y por sí mismas, sin una finalidad utilitaria.

El ocio es una experiencia humana intencional, de naturaleza autotélica

El ocio humanista, del que hablamos, tiene sus raíces en la cultura clásica. La importante elaboración conceptual llevada a cabo en la cultura griega, presente en el pensamiento de Platón y Aristóteles, tuvo y sigue teniendo una incidencia trascendental. Para ellos el ocio no era un mero medio para seguir trabajando sino un fin en sí mismo, la meta y el cauce de una vida feliz, el “principio de todas las cosas” como defendió Aristóteles en la *Política*, en cuanto sirve para lograr el fin supremo del hombre que es la felicidad. El ocio clásico es un ocio unido al esfuerzo y al ejercicio de la libertad. Esfuerzo y libertad están presentes tanto en el ejercicio físico como en el intelectual, son valores compartidos que permiten el encuentro entre los competidores, pero también el intercambio intelectual entre los amantes del conocimiento y la cultura. Si suprimimos estos dos aspectos del ocio griego nos quedamos sin lo esencial.

El ocio humanista del que podemos hablar en el siglo XXI no se corresponde con el clásico en sus manifestaciones culturales, propias de cada época, sino en su sustrato axiológico y en la importancia social que se le otorga como valor (Elzo y Silvestre, 2010). Una manifestación significativa del ocio humanista de nuestros días podría ser el llamado ocio experiencial. Ocio experiencial es aquel que se fundamenta en la vivencia de experiencias memorables. Es un nuevo modo de entender e identificar el ocio, que conduce a panoramas diferenciados a los que estábamos habituados al pensar en el ocio

como ámbito de intervención social en el pasado siglo XX; es decir, el ocio entendido como tiempo libre o como práctica de una determinada actividad: en la economía, el turismo o el marketing.

Volviendo a la pregunta que hacíamos al comienzo de este epígrafe ¿en qué medida es el ocio un ámbito de Educación Social? Desde mi punto de vista, el ocio que interesa a la Educación Social no es un ocio asociado a la diversión sin más, sino aquel que tiene un potencial de desarrollo humano, el que facilite que las personas, las comunidades y las sociedades accedan a grados superiores de humanización. Socialmente el ocio tiene un gran potencial como motivador de dinámicas de participación, cohesión e identificación social; pero también como ámbito de desarrollo experiencial. Nos detenemos brevemente en estos aspectos.

## El ocio en las dinámicas de participación, cohesión e identificación

El ocio como referente de participación, cohesión e identificación social tiene una amplia trayectoria, suficientemente documentada en la bibliografía editada en los últimos años. Baste recordar algunos ejemplos cercanos para situarnos en su trascendencia y envergadura. El pasado noviembre se celebró la 40 edición del maratón de Nueva York en el que intervinieron 45.000 aficionados, seleccionados de las más de 100.000 solicitudes que se reciben año tras año. Sorprende que de los 127 atletas que participaron en la primera edición (1970) se haya pasado a unas cifras tan amplias, que hacen del evento el más importante acontecimiento de la ciudad. La participación, en este caso, ya no es solo local sino global, estimándose que la prueba mueve en torno a 200 millones de dólares. Un educador no puede dejar de preguntarse por la causa de semejante participación, de igual modo que no resulta arriesgado afirmar que la respuesta debe asociarse a las experiencias de ocio que proporciona, similares en el fondo, aunque diferentes en la forma, a las vividas en todo el mundo con motivo de la celebración de otros eventos deportivos. Tenemos un ejemplo reciente en el campeonato Mundial de Fútbol celebrado de Sudáfrica, donde se pudo ver con claridad las manifestaciones de cohesión e identificación con los equipos y las banderas a las que representaban.

Más allá de estos ejemplos, la participación, la cohesión y la vivencia identitaria se viven a menudo entre los más diversos grupos de aficionados, ya sea en prácticas de ocio deportivo, lúdico, cultural, festivo, ambiental-ecológico, solidario o de cualquier otro tipo. Roger Sue (1980) ha destacado tres consecuencias significativas en las prácticas de ocio: sociabilidad, simbolismo y terapia. El autor se plantea que las condiciones del trabajo moderno, la urbanización intensiva y el nuevo hábitat han generado un empobrecimiento de la comunicación interpersonal y un aislamiento que sólo parece encontrar su contrapunto en las nuevas oportunidades y experiencias de ocio. Simbólicamente señala que, aunque con frecuencia el ocio es un signo de pertenencia a una determinada categoría social, lo cierto es que también es símbolo de

afirmación personal con respecto a los demás. La uniformidad y un cierto mecanicismo en las formas de trabajo ha impulsado la necesidad de distinguirse socialmente en las diversiones, de afirmar la personalidad a través de la elección de las actividades de esparcimiento. Para Sue, las nuevas oportunidades de ocio permiten tanto cierta movilidad social como la posibilidad de emancipación de las divisiones sociales y de expresión según los propios deseos y gustos.



## El ocio como ámbito de desarrollo experiencial

El ocio experiencial invita a considerar que cualquier intervención en este ámbito debe iniciarse a partir del conocimiento del fenómeno del ocio en sí mismo, en cuanto experiencia personal y social. Desde un punto de vista personal la experiencia de ocio es un acontecimiento vivido por una persona, a la que le proporciona un conocimiento o un cambio personal, como consecuencia de haber sentido, conocido o presenciado algo.

Se habla de *acontecimiento* en el sentido de algo que ocurre fuera del sujeto, que es exterior a él; pero, al mismo tiempo, le afecta íntimamente, transformando su conocimiento y su modo de entender el mundo. Esa transformación se debe a la vivencia personal y directa en la que se implican los sentidos, las sensaciones, sentimientos, conocimientos, conceptos e ideas. La experiencia es siempre experiencia de alguien, pero ese alguien es permeable, abierto al cambio. Esto permite que deje una huella en el sujeto que la experimenta. De ahí que Jorge Larrosa (2006) afirme que el sujeto de una experiencia es un sujeto paciente, pasional.

Socialmente, las experiencias de ocio se relacionan tanto con la propia vivencia personal como con el entorno social en el que se vive, se integran en un contexto. El contexto es algo que nos rodea desde antes del nacimiento, condicionando las experiencias. Las personas somos, al mismo tiempo, objetos pasivos y sujetos activos respecto al contexto, pues, por un lado, condiciona nuestros actos y, por otro, podemos actuar sobre él modificándolo. Este último aspecto adquiere un valor especial cuando lo pensamos desde la Educación Social.

## Experiencias de ocio y educación social

Las prácticas educativas en general, y las de educación social especialmente, son expresiones de un quehacer que surge de la sociedad y para la sociedad, en un contexto que se corresponde con un “complejo sistema de instituciones, agentes, realidades materiales y simbólicas” en las que se presenta el mundo “como una construcción social, supeditada a los avatares de un amplio conjunto de factores políticos, culturales, económicos, axiológicos o

Las nuevas oportunidades de ocio permiten cierta movilidad social como la posibilidad de emancipación de las divisiones sociales

El ocio que se vive con libertad y autotelismo, ofrece escenarios de desarrollo comunitario

tecnológicos a cuya comprensión accedemos desde una perspectiva diacrónica.” (Caride, 2005:54) En ese contexto social, el ocio que se vive como tal, con libertad y autotelismo, ofrece escenarios de desarrollo comunitario que permiten llevar a cabo experiencias de ocio solidario, relacionadas con un ocio justo, sostenible e inclusivo.

- El *ocio solidario* tiene su fundamento en el deseo de ayudar a otras personas (Cuenca, 2005). Esto conlleva, de una parte, la voluntad de cooperar en su felicidad y, de otra, la propuesta de favorecer experiencias gratificantes, que son difíciles de entender sin relacionarlas con la experiencia de ocio. La dimensión solidaria del ocio exige tomar conciencia de las dificultades para tener vivencias gratificantes mínimas, y comprometerse, en la medida que cada cual pueda, para contribuir al derecho y la igualdad de oportunidades, que también puede hacerse realidad en el ocio y desde el ocio. La vivencia solidaria del ocio es un potencial de gran trascendencia para una comunidad, al propiciar que se hagan realidad experiencias de desarrollo comunitario. Mientras los movimientos sociales, políticos o culturales centran dicho desarrollo en la reivindicación de la justicia y el aumento de calidad de vida en general, en el ámbito del ocio la actuación se realiza desde la necesidad de llenar el tiempo libre de la población, desde el deseo de participar en una experiencia altruista o desde la reivindicación de un estilo de vida mejor en el que la vivencia de ocio tiene una ubicación adecuada.

Para Stebbins (1996:219), la actividad voluntaria es un tipo de ocio serio que se distingue de otros tipos por el altruismo que “invariablemente le impulsa”. Para este autor la expresión del altruismo es una recompensa del voluntariado en sí mismo, una forma principal, si no la forma principal de enriquecimiento personal, hallado en este tipo de actividad. Muchos voluntarios que realizan su tarea en ámbitos de ocio, como arte o deporte, dicen experimentar la satisfacción de hacer surgir el talento de otras personas, haciendo posible que una orquesta, un coro o un equipo deportivo puedan ser elementos de ayuda y disfrute para una comunidad.

- El *ocio justo* se explicita directa o indirectamente en el reconocimiento del derecho de los ciudadanos a manifestaciones tales como la cultura, el deporte, el turismo, etc. Normativa y legalmente es un derecho inherente a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. A ella se unieron posteriores declaraciones de carácter universal, como el Pacto Internacional de los derechos económicos, sociales y culturales de 1966; la declaración del Consejo para la Cultura y la Cooperación, efectuada en Junio de 1966 y de especial importancia para el deporte; la Declaración de Manila de 1980, efectuada por la Organización Mundial del Turismo, etc. En nuestro caso concreto, el derecho al ocio está explícitamente reconocido en la Constitución Española de 1978, artículos 40 y 43. También se puede decir que participan de este mismo derecho los artículos referidos al turismo, la cultura, el fomento del deporte y la educación física o el desarrollo comunitario. Se puede afirmar que, al menos a nivel de principios, es un derecho articulado. Otra cosa es la acción cotidiana, donde se vivencian carencias a las que no puede ser indiferente la Educación Social.

La afirmación del ocio como derecho implica el deber de defenderlo. Para Karla Henderson (2000: 38) ocio y recreación contribuyen a la justicia social, entendida como ecuanimidad y hacer lo correcto: “Cualquier defensor del ocio comprometido con temas relacionados con la calidad de vida y el desarrollo humano debería comprometerse también con los valores fundamentales de justicia, equidad y capacitación”. La capacitación, de la que tanto se ocupa una adecuada educación social, también hace referencia a los sentimientos que cada persona experimenta al participar en la vida, incluyendo su ocio y el hecho de tener control sobre él.



- *Ocio sostenible.* La aplicación de la sostenibilidad al ocio supone una ampliación de la concepción temporal del fenómeno. Desde este punto de vista el ocio se contempla, no sólo como una vivencia de presente, sino con una proyección de futuro a la que no es ajeno el mantenimiento del pasado de los pueblos. Nos referimos a una proyección, a nivel social, de lo que ocurre con la experiencia de ocio en cualquiera de nosotros. Una experiencia humana es, ante todo, un proceso temporal enraizado en nuestra existencia y en la sociedad en la que nos insertamos, la realización de nuestro ocio tiene mucho que ver con la edad, las circunstancias que nos rodean y nuestras propias motivaciones.

Las prácticas de ocio pueden mejorar o dañar el medio ambiente (del que también nosotros formamos parte). El impacto sobre el entorno natural y social impone algunas consideraciones que deberían influir a la hora de optar por determinadas experiencias de ocio. Pudiera decirse que vivimos un ocio sostenible en la medida que es coherente con nuestro pasado, las aspiraciones de futuro y el contexto en el que nos desarrollamos. La vida no es sólo lo que somos, sino lo que hemos sido y lo que deseamos ser.

- *Ocio inclusivo.* La inclusión es una actitud relacionada con un sistema de valores y creencias y no solo un conjunto de acciones. Asume que la convivencia y el aprendizaje en los grupos debe tener en cuenta las diferencias como la mejor forma de beneficiar a todos y a cada uno. Los valores que conlleva la inclusión son: aceptación, pertenencia, relaciones personales, interdependencia y consideración de todos los agentes implicados como comunidad (familias, profesionales, etc.).

El Manifiesto para un ocio inclusivo, promovido por la Cátedra Ocio y Discapacidad del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto (2003) y ratificado por la ONCE, Fundación ONCE, el CERMI y otras asociaciones, considera fundamentales los siguientes aspectos: de un lado, un entorno inclusivo, en el que todas las personas tienen cabida y se interrelacionan; de otro, un modelo de ocio empeñado en poner la fuerza y el acento en sentir, pensar y hacer. Potenciando la capacidad de sentir la diferencia como un valor que se debe desarrollar, poniendo en práctica experiencias de ocio para todos, inclusivas, con sus implicaciones físicas, comunicativas y sociales.

Todas estas cuestiones que pertenecen al mundo de la Educación Social, difícilmente pueden tratarse desde la periferia, desde el desconocimiento de lo que es y significa el ocio experiencial. Sin ese conocimiento es impensable que, como señala Sáez (1988:12), cuando los educadores sociales actúen, “lo hagan conscientes de los contextos y marcos que condicionan de diversa manera, a distinto nivel y grado, los procesos que ponen en marcha”.

## ¿Es el Ocio un ámbito de actuación de la Educación Social?

El espacio limitado de este artículo nos impide perdernos en digresiones sobre las posibles áreas de actuación de la Educación Social. Situándonos en un planteamiento que responde de un modo concreto a la situación actual, José Antonio Caride (2005: 111-112), partiendo de la reflexión de múltiples autores, considera que se pueden resaltar seis grandes ámbitos de actuación de la Educación Social:

- *La educación permanente*, con especial énfasis en *la educación - formación de adultos*, incluidos los programas educativos para personas mayores.
- *La formación laboral y ocupacional*, cuyas propuestas han encontrado en la *pedagogía laboral* una importante vía para su sistematización y desarrollo académico profesional.
- *La educación en y para el tiempo libre*, enmarcadas dentro de lo que se identifica como *pedagogía del ocio*.
- *La animación sociocultural y el desarrollo comunitario*, como opciones abiertas al quehacer educativo en las políticas culturales y el trabajo en las comunidades locales.
- *La educación especializada* en situaciones asociadas a problemas de exclusión, inadaptación y marginación social, que para algunos autores ha comenzado a proyectarse en lo que ha dado en llamarse pedagogía de la inadaptación social.
- *La educación cívico-social*, es lo que comporta de promoción y formación de valores esenciales para la convivencia y la ciudadanía incentivando el espíritu crítico, democrático y pluralista, capacitando a todas y cada una de las personas para el pleno ejercicio de los derechos y responsabilidades que se asocia a una condición ciudadana.

Reflexionamos a continuación sobre la incidencia que tienen en el ocio cada una de ellas.

## Ocio y educación permanente

La educación permanente inicia la adaptación a los cambios sociales, especialmente los relacionados con la mejora de la calidad de vida como su tarea esencial, en la década de los años 60. El referente es el concepto más abierto de educación de adultos que se elabora en la Conferencia de Montreal (1960). La definición más aceptada llegará con la Conferencia de Nairobi (1976). En ella se concluyó que la educación de personas adultas debiera estar orientada hacia una serie de ámbitos relacionados con las necesidades que se le plantean en este momento de la humanidad. Entre ellas se puede leer la conveniencia de educar para “el aprovechamiento de forma creativa del tiempo libre”. Si la definición más acertada de educación permanente arranca precisamente de esa misma conferencia, ¿cómo no considerar que la educación del ocio es un ámbito esencial de la educación permanente?



Años más tarde, en el Informe Delors (1996), se considerará que la educación permanente, o durante toda la vida, es una clave de acceso al siglo XXI. Se trata de una educación que considera no sólo las mutaciones de la vida profesional, sino también la estructuración continua de la persona humana, su conocimiento, sus competencias y su juicio. Si la educación está presente a lo largo de toda la vida, lo importante se desplaza hacia una capacitación de hecho, que permita enfrentarnos con éxito a las urgentes necesidades socioculturales actuales; ¿no es acaso, una de ellas, el ocio? En este contexto, el ocio emerge como ámbito de aprendizaje en creciente demanda, tanto por la necesidad de aprender las destrezas necesarias para las nuevas prácticas y estilos de vida de ocio, como por la consideración de ocio que empiezan a tener ciertos aprendizajes.

El ocio emerge como ámbito de aprendizaje

En los programas universitarios destinados a personas mayores, que tanto se han desarrollado en los últimos años en las universidades españolas, podemos hablar de la formación como ocio, del aprendizaje gustoso, de una posibilidad más de ocio cultural. Carmen Serdio (2006: 117), en la investigación realizada con este tipo de alumnos en la universidad de Salamanca, precisa que en la lista de motivos que justifican la participación en educación, tanto de hombres como de mujeres mayores “es preciso añadir la búsqueda de la actividad educativa en su dimensión más expresiva y más orientada hacia el aprendizaje: aprender cosas nuevas y experimentar placer en el proceso de aprender”. Esta y otras investigaciones recientes, realizadas en entornos similares demuestran la importante función que están asumiendo estos programas en la defensa de una mayor calidad de vida de nuestros mayores.

## Ocio y formación laboral y ocupacional

Una forma de captar globalmente la importancia de los trabajos del ocio en la sociedad actual puede ser agruparlos en función de las cinco dimensiones del ocio autotélico, concepto que he tenido la oportunidad de desarrollar en otras ocasiones (Cuenca, 2000). Desde la dimensión lúdica encontramos las

ocupaciones relacionadas con el juego, los juguetes, deportes, bricolage y *hobbies*. Junto a ellas podemos pensar en el trabajo que se desarrolla en torno a los distintos clubes deportivos, a los parques de atracciones y parques temáticos o la multitud de especialistas que ejercen su trabajo en las grandes industrias de la diversión, el mundo de la televisión, el cine, los juegos electrónicos o el reciente campo de la realidad virtual. Desde la dimensión creativa nos asomamos a la cultura como mundo laboral, a los empleos en los museos, los teatros, las asociaciones culturales, las salas de conciertos y espectáculos, los centros juveniles o de tercera edad; a los coros, orquestas y demás manifestaciones musicales; al mundo de la literatura, la poesía, la novela o las revistas especializadas. En la dimensión ambiental-ecológica desarrollan su tarea distintos profesionales de los espacios de ocio: plazas de juego, parques, playas, lugares de vacaciones, zonas de paseo, recreo y adecuación de espacios naturales. También se contempla aquí el creciente desarrollo de las actividades al aire libre, los nuevos deportes de riesgo, las organizaciones de montaña, el turismo cultural y ecológico o el reciente desarrollo del agroturismo.

En la dimensión festiva destacaría el nuevo desarrollo de las fiestas, desde bodas a cumpleaños y otras múltiples celebraciones; sin olvidar las fiestas tradicionales, los festivales y las celebraciones específicas en clubes y restaurantes. A menudo se olvida la labor que llevan a cabo peñas, comparsas, cofradías y otras múltiples agrupaciones festivas tradicionales. La ocupación y el servicio que se está generando desde el ocio solidario tiene una importancia creciente, en los grupos y asociaciones de voluntarios que invierten su tiempo libre en la ayuda desinteresada a grupos de población desfavorecidos, o en la difusión y el desarrollo de ideas altruistas y valiosas, unas veces de carácter religioso, otras simplemente cívicas. A modo de ejemplo, recordemos que este tipo de organizaciones son responsables del 9% del empleo nacional en EEUU.

Gran parte de los trabajos del ocio se conocen desde hace tiempo, aunque no se haya tenido plena conciencia de su función o, sobre todo, del grupo profesional al que pertenecen. Existen, sin embargo, dos grupos de trabajos que se están desarrollando en los últimos tiempos. Por un lado, están los gestores y organizadores de centros, proyectos y empresas específicas de ocio, entendido el término bajo las denominaciones de cultura, deporte, turismo y recreación. Por otra parte, los educadores y pedagogos que se ocupan de enseñar y transmitir los aprendizajes artísticos, deportivos, recreativos o específicos de ocio en sus diversas manifestaciones y siempre desde un prisma didáctico. Su referencia no es tanto la docencia, en el sentido del profesor clásico, sino más bien el rol de animador y guía.

## Ocio y educación en y para el tiempo libre

La transformación del tiempo libre en ocio no es tarea que se realice de modo espontáneo y los modelos de generaciones pasadas no nos sirven. Lo que en las décadas del 60 al 80, del pasado siglo XX, llamábamos educación en y para el tiempo libre, ha dado paso a la Educación del Ocio: una

denominación unida a procesos de aprendizaje de actitudes, habilidades, conocimientos, conductas y valores relacionados con la experiencia de ocio. Nos sitúa ante ámbitos de aprendizaje desinteresado y acciones gratificantes, asociándose a valores tales como la libertad, la participación, la solidaridad o la comunicación. Es un proceso a lo largo de la vida que, como el ocio, evoluciona con nosotros mismos, con el fin de satisfacer nuestras necesidades, capacidades y circunstancias. Su objetivo constante es aumentar las opciones, personales y comunitarias, para tener experiencias de ocio de calidad.

La Educación del Ocio, entendida como proceso personal y social, es un área de conocimiento que, tras una determinada trayectoria histórica, permite ser estudiada y sistematizada a través de la Pedagogía del Ocio (Cuenca 2004:15). El verdadero acceso al ocio no consiste sólo en la posibilidad de hacer, sino en la capacidad para el disfrute personal al que sólo se accede desde la formación. La educación del ocio abre múltiples posibilidades de mejora, que no se refieren sólo a la infancia, sino que afectan a todas las edades. Adquiere su sentido dentro de la educación integral y total, pero su especificidad radica en orientar el desarrollo personal y social desde el ámbito del ocio y la vivencia de sus valores.



La educación del ocio abre múltiples posibilidades de mejora que afectan a todas las edades

## Ocio, animación sociocultural y desarrollo comunitario

Es conocido que el comienzo de la animación sociocultural está muy unida al desarrollo del ocio y del tiempo libre como fenómenos modernos, pero conviene precisar. El ocio es un concepto anterior, unido al desarrollo de la cultura occidental a través de la cultura griega, mientras que el tiempo libre es un término más reciente, que tiene su origen en el desarrollo de la sociedad industrial. De ahí que debemos matizar que la animación sociocultural se ha desarrollado más bien al amparo del tiempo libre que el del ocio. Es evidente que, entrados ya en el siglo XXI, no podemos identificar ocio y tiempo libre. Ander-Egg (2000) afirma que el tiempo libre se presenta como un ámbito temporal privilegiado para las tareas de animación, puesto que en él se pueden promover múltiples actividades mediante las cuales es posible satisfacer las necesidades y aspiraciones de la gente más allá de la esfera del trabajo.

La confusión entre la animación sociocultural y el tiempo libre no es extraña, a pesar de que la animación no se refiere exclusivamente al ocio. Distintos autores llaman la atención sobre ello: “no debemos caer en el error de identificar política cultural con una cultura del ocio o del recreo. No hay que interpretar la cultura como algo aplicable únicamente al tiempo libre y al descanso. Al contrario, ha de penetrar en todo los poros de la realidad, a fin de transformarla, de darle forma en armonía con ideales y aspiraciones humanas. Las horas de trabajo son también parte de la realidad y hay que implicarlas en los procesos de desarrollo cultural” (Simpson, 1979:133).

Coincidiendo con estos planteamientos, Ventosa (2002) considera que la animación sociocultural no puede reducirse a la esfera del tiempo libre, aunque actúe en él y comparta con él muchos aspectos comunes. Tampoco cabe

identificarlo estrictamente, y por las mismas razones, con la educación en el tiempo libre como se tiende a hacer en la actualidad por parte de ciertos sectores y autores. La capacitación para el ocio, para vivir un ocio positivo, creativo y solidario, es el cometido de la Pedagogía del Ocio; aunque ésta no sea patrimonio exclusivo de los pedagogos o de los educadores sociales, también puede ser una disciplina al servicio de la Animación Sociocultural.

El desarrollo comunitario, la animación sociocultural y la educación del ocio confluyen en objetivos y retos comunes

El desarrollo comunitario, la animación sociocultural y la educación del ocio confluyen en objetivos y retos comunes, capaces de iluminar la mejora del quehacer humano. Entre ellos pueden destacarse los siguientes:

- Conocer y profundizar en los saberes tradicionales: El desarrollo comunitario pierde su sentido si no está inserto en la cultura vital. El disfrute de la cultura como forma de vivir el ocio sólo puede traer beneficios y aumento de su calidad. Comparto la opinión de Fumaroli (1991) cuando afirma que frente a la banalización de la cultura no hay otra alternativa que un “ocio estudioso”, entendido éste no como privilegio ni excepción sino como “saber bien lo que hay que saber, amar bien lo que se ama y hacer bien lo que se hace”.
- Defensa y promoción de ocios humanizadores, que tienen un claro ejemplo en el fomento de la lectura. Afirmaba Paul Valéry que la persona que no consigue consagrar al menos una hora diaria a la lectura irá disminuyendo su cultura y negando su verdadera libertad de espíritu. Sin embargo, la distancia que existe entre los índices de lectura de los españoles, la audiencia de los programas televisivos y las horas que pasamos ante los ordenadores aumenta cada día. La lectura gratuita es siempre un placer y una apertura a un mundo más allá del nuestro. Sus consecuencias inmediatas, el ejercicio de la imaginación y el desarrollo del espíritu. La lectura, las artes y otras prácticas de ocio minoritarias relacionadas con los saberes humanistas, deben enseñarse adecuadamente para que su ejercicio sea gratificante a quienes los practican y les ayude a fortalecer su condición humana. Lectura, música, artes..., he aquí otra misión concreta de la formación necesaria para un ocio de calidad.

Algunos de los principales referentes educativos para el desarrollo de un adecuado ocio comunitario se remiten a la Carta Internacional del Ocio y a la Carta Internacional para la Educación del Ocio de la World Leisure and Recreation Association (WLRA, 1994). En ellas se señala que el ocio contribuye al ejercicio de una ciudadanía democrática en la medida que:

- Fortalece la integración comunitaria y favorece el entendimiento, la interrelación y la identidad cultural.
- Se ejercita y reclama como derecho personal y de todos
- Es fuente de conocimiento que conviene aprender y difundir
- Es ámbito de desarrollo personal y social
- Se utiliza como medio para aumentar la calidad de vida
- Capacita para el disfrute de los servicios de ocio

- Promueve el aprendizaje a lo largo de la vida
- Disminuye las barreras e impedimentos para satisfacer las necesidades de ocio de todas las personas.
- Desarrolla una comunidad inclusiva
- Preserva los recursos naturales y culturales.



## Ocio y educación especializada en problemas de inadaptación y marginación social

Las intervenciones educativas relacionadas con el ocio inciden en aspectos esenciales de la accesibilidad y la igualdad de oportunidades. En el caso de las personas con necesidades especiales, los beneficios pueden ser aún mayores, porque el ocio genera ámbitos de encuentro de gran incidencia para la integración. En situaciones asociadas a problemas de exclusión, inadaptación y marginación social, la afirmación del derecho al ocio es una realidad llena de luces y sombras. Por un lado, se ha avanzado en el marco actitudinal y normativo y, en ocasiones, en la elaboración de Planes de Acción; pero por otro lado, el acceso al ocio sigue presentando numerosas dificultades para muchos colectivos, agravadas por la crisis en la que estamos inmersos.

La aplicación práctica de los Principios de las Naciones Unidas sobre independencia, participación, dignidad, cuidados y realización de los propios deseos, implica un cambio en el punto de vista en la planificación estratégica y, consecuentemente, en la intervención. De un planteamiento “basado en las necesidades” se debe pasar a otro “basado en los derechos”, que reconoce la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la vida y apoya la puesta en práctica de la participación en el proceso político. El ocio no es un lujo sino una necesidad de las personas.

Una educación especializada no sólo no puede ignorar estos temas, sino que también ha de capacitar a los educadores en aspectos prácticos, fundamentales para hacer posible la igualdad de oportunidades, tales como: superación de barreras de ocio, adaptación de recursos para disfrutar del ocio o conocimiento de los aspectos más elementales de las personas con discapacidad en su relación con el ocio.

## Ocio y educación cívico-social

Ocio y ciudadanía son términos en permanente cambio que tratan de dar respuesta a nuevas necesidades que aparecen en la sociedad del conocimiento. Un ocio y una ciudadanía dignos implican el reforzamiento de vínculos entre personas e instituciones, de manera que cada persona pueda tener la seguridad de que sus derechos están garantizados. También exige una toma de conciencia y la puesta en práctica de unos valores específicos que se consiguen a través de procesos formativos.

Desde un punto de vista comunitario necesitamos afirmar ciertos valores básicos, indispensables para la convivencia y la ciudadanía. Adela Cortina (1999: 229) considera que los valores nucleares para la ciudadanía son: libertad, igualdad, solidaridad, respeto activo y diálogo, entendido como disposición a resolver los problemas comunes a través de una comunicación sincera. Estos mismos valores también pueden considerarse básicos en el ejercicio de un ocio implicado en el desarrollo humano. Junto a la imprescindible vivencia de libertad, el ocio digno se realiza partiendo del reconocimiento de un verdadero derecho al ocio, que implica supresión de barreras, sostenibilidad e inclusión. Estos son atributos que hemos señalado antes como propios del ocio solidario.

Más allá de la votación política, la participación ciudadana se favorece con prácticas de ocio, adaptadas a la idiosincrasia de los pueblos, con espacios compartidos de juegos, espectáculos, cultura y comunicación. Las ciudades modernas han revisado su urbanismo convirtiendo sus centros históricos en lugares de ocio. Desde un punto de vista estructural, proliferan los jardines, polideportivos, museos, plazas de juego infantil, bibliotecas, auditorios, teatros y múltiples espacios de uso sociocultural. No podemos pensar en el nuevo ciudadano olvidándonos de estos espacios y de su potencial de participación.

## Reflexión final

**El ocio se presenta en la actualidad como un área transversal de la Educación Social**

Después de haber realizado una nueva lectura de los ámbitos de la educación social a la luz del ocio, lo primero que debemos afirmar es que el ocio, su conocimiento y su educación se presenta en la actualidad como un área transversal de la Educación Social. Un área que está presente en los distintos ámbitos de realización de la misma, impregnándolos y matizándolos aunque sin llenarlos por completo.

De la constatación de este hecho se deduce que el conocimiento del ocio como fenómeno diferenciado, así como de sus posibilidades, beneficios y dificultades, es un contenido ineludible de toda Educación Social y de las prácticas profesionales de los educadores sociales. Sin embargo, una cosa es la necesidad de estos conocimientos mínimos, separados de los tradicionales tratamientos en los que se confundía ocio con tiempo libre o con animación sociocultural; y otra, bien distinta, la especialización de los educadores sociales en una Pedagogía del Ocio actualizada y contextualizada en sus distintos ámbitos de aplicación.

El potencial del ocio en el siglo XXI radica, como ya anticipamos, en un conocimiento actualizado que implica la comprensión de su significado y la trascendencia de su intervención; pero, educativamente, ésta no debe llevarse a cabo a partir de una concepción de ocio cualquiera, sino desde un ocio entendido como ámbito experiencial, con sus potencialidades de desarrollo e innovación social.

Junto al desarrollo del sentimiento, la mente y las habilidades personales, la

educación del nuevo ciudadano debe incorporar la práctica solidaria, la apertura a los demás ciudadanos y el reconocimiento activo de sus derechos. El ocio es un ámbito excelente para hacer realidad estas propuestas. Abordar el ocio solidario desde el desarrollo y desde la ciudadanía potencia que las personas se sientan parte de un lugar, con una identidad cultural determinada, no por ello exenta de conflictos y contradicciones. La ciudadanía moderna conlleva la aceptación del «otro» como sujeto de derechos y deberes, como un interlocutor válido en la toma de decisiones, como un conciudadano. Por eso se puede afirmar que un ocio adaptado al siglo XXI es aquel que defiende los valores de convivencia y ciudadanía.



El desarrollo de un ocio solidario y justo hace pensar en un mundo más feliz. Muchos de los problemas que plantea el ocio de nuestros días pueden encontrar la solución idónea en el ejercicio de un *otium cum dignitate*, como lo denominara hace muchos siglos Cicerón, un ocio adecuado a los nuevos tiempos. Pero no debemos caer en el error de creer que esto surgirá espontáneamente, los intereses económicos privados y los intereses ideológicos públicos hace tiempo que descubrieron el potencial de las experiencias de ocio. Para llevar a cabo un ocio personal y comunitario, libre y solidario, necesitamos creer en él, profundizar en sus significados y llevarlo a la práctica. La realización de sus propuestas, sin ser las únicas posibles, aportan nuevos modos de contemplar y enriquecer el futuro de la Educación Social.

Manuel Cuenca Cabeza  
 Director del Instituto de Estudios de Ocio  
 Universidad de Deusto

## Bibliografía

- Alonso López, F.** (dir.) (2003), ACCEPLAN. *Plan de accesibilidad 2003/2010*. Libro Blanco. Por un nuevo paradigma, el diseño para todos, hacia la plena igualdad de oportunidades. Instituto Universitario de Estudios Europeos e IMSERSO. Madrid.
- Ander-Egg, E.** (2000), *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural*. Editorial CCS. Madrid.
- Caride, J. A.** (2005), *Las fronteras de la pedagogía social*. Gedisa. Barcelona.
- Cátedra Ocio y Discapacidad del Instituto de Estudios de Ocio** (2003), *Manifiesto por un ocio inclusivo*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Cortina, A.** (1999), *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial. Madrid.
- Cuenca, M.** (2000), *Ocio humanista: dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Cuenca, M.** (2004), *Pedagogía del ocio: Modelos y Propuestas*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Cuenca, M.** (2005), *Ocio solidario. La experiencia en grupos de jóvenes y jubilados*. Universidad de Deusto. Bilbao.

- Cuenca, M.** (2006), *Aproximación Multidisciplinar a los Estudios de Ocio*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Cuenca Cabeza, M.** (2008), *¿Qué es el ocio? 20 respuestas clásicas y un testimonio*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Delors, J.** (1996), *La Educación encierra un tesoro*. Correo de UNESCO. México.
- Elzo, J.; Silvestre, M.** (dirs.) (2010), *Un individualismo placentero y protegido*. Cuarta Encuesta Europea de Valores en su aplicación a España. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Félix T.; Sepúlveda F.; Gonzalo R.** (2008), *Didáctica General para educadores sociales*. Mc Graw Hill. Madrid.
- Fumaroli, M.** (1991), *L'État culturel. Essai sur une religion moderne*. Editions de Fallois. París.
- García Garrido J.L.; Alejos, C.J.; Rodríguez, A.** (2001), *Esquemas de pedagogía social*. EUNSA. Pamplona.
- Gómez, M.** (2000), "Sectors i àmbits d'intervenció de l'educació social. Aproximació conceptual", en *Temps d'Educació*, nº 24, pp. 409-425.
- Henderson, K.** (2000), "Desarrollo humano y ocio justo", en Cuenca Cabeza M.(ed.), *Ocio y desarrollo humano*. Propuestas para el 6º Congreso Mundial de Ocio, pp. 37-51. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Larrosa, J.** (2006), "Sobre la experiencia", en *Revista Aloma, Filosofía de l'educació*, 19, 87-112.
- Morgan, M.; Lugosi, P.; Brent Ritchie, J.R.** (Eds) (2010), *The Tourism And Leisure Experience: Consumer And Managerial Perspectives*. MPG Books Limited. Bodmin UK.
- Petrus, A.** (1997), "Educación social y perfil del educador social". En Sáez, J. (coord.) *El educador social*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 165-233.
- Sáez, J.** (1988), *La construcción de la educación*. Nau Llibres. Valencia.
- Serdio, C.** (2006), *Mujeres que envejecen, mujeres que aprenden*. Publicaciones Universidad Pontificia. Salamanca.
- Simpson, J.A.** (1979), *Hacia una democracia cultural*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- Stebbins, R.** (1996), "Volunteering: A serious leisure perspective", en *Non-profit and Voluntary Sector Quarterly*, 25, 1996, pp. 211-224.
- Sue, R.** (1980), *Le Loisir*. Presses Universitaires de France. París.
- Ventosa, V. J.** (2002), *Fuentes de la animación sociocultural en Europa*. Editorial CCS. Madrid.
- WLRA** (1994), "International Charter for Leisure Education", ELRA (European Leisure and Recreation Association), summer, 13-16. Edición en español en Cuenca, M. (2004), *Pedagogía del ocio: Modelos y Propuestas*. Universidad de Deusto, Bilbao: pp. 315-324.